

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° _01 DEL DEL CONTRATO DE OBRA N° 092 DEL 29/JUNIO/2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO IC DISTRITO 1 – RL EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO N° 1 Y 2 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR:	\$710.581.102
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	ING. GILBERTO LOZANO PÉREZ
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
FECHA DE INICIO:	08 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01	07 DE ENERO DE 2022 - (13 DIAS MAS DE SUSPENSIÓN)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2022

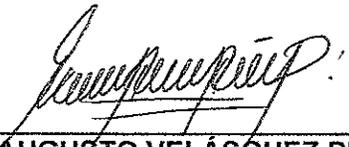
El (24) del (Enero) de (2022), se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: El **ING. GILBERTO LOZANO PÉREZ**, contratista y supervisor del contrato designado por la Gerente General para este contrato y **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ**, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, quien actuara como interventor del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.288.382, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO IC DISTRITO 1**, identificada con NIT 901.495.533-6, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha (23/Diciembre/2021) y prorrogado según acta de fecha (07/01/2022) por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

*Revisado para publicar
09 MAR 2022
Pascual*

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la secretaria general de la empresa para su respectiva aprobación.

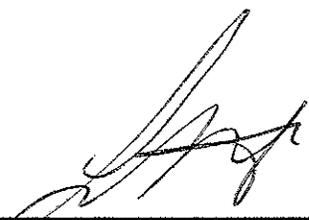
Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



RL EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA
 CONSORCIO IC DISTRITO 1
 Contratista



GILBERTO LOZANO PÉREZ
 Supervisor



R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
 CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
 Interventor



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 182
Ibagué, marzo 09 de 2022

DOCTOR
OLGA LUCIA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora Liévano:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 092 del 29 de junio de 2021, cuyo objeto es **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS No. 1 y 2 UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DE IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"**, remito en original Acta de Prorroga a la Suspensión No.1 y el Acta de Reinicio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GILBERTO LOZANO PEREZ
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato 092
IBAL S.A. E.S.P - Oficial

Anexo: 4 Folios

*R1 Poalyc
nov - 09 22
10:49 am*